



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

**ACTA DE LA REUNION DE INSTALACION DE LA  
COMISIÓN.**

En el salón "B" del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, D. F., siendo las 9:00 horas del día 15 de marzo del 2007, reunidos los CC. Diputados Delio Hernández Valadés, Presidente de la Comisión, Dip. Maria Esther Jiménez Ramos, Secretaria de la Comisión, Dip. Martha Hilda Gonzáles Calderón, Secretaria de la Comisión, Dip. Carlos Augusto Bracho González, integrante de la Comisión, Dip. Raúl García Vivián, integrante de la Comisión, Dip. Yolanda Mercedes Garmendia Hernández, integrante de la Comisión, Dip. Enrique Rodríguez Uresti, integrante de la Comisión, Dip. Israel Beltrán Montes, integrante de la Comisión, Dip. Claudia Cruz Santiago, integrante de la Comisión, Dip. David Sánchez Camacho, integrante de la Comisión, Dip. Daisy Selene Hernández Gaytán, Dip. Aída Marina Arvizu Rivas, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina, Dip. Ricardo Cantú Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Dip. Marisela Contreras Julián, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, con objeto de proceder a la instalación de Comisión, según convocatoria emitida al respecto, para el



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

desahogo del siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- 2.- Aprobación del Orden del Día.- 3.- Declaración de instalación de la Comisión por el C. Dip. Delio Hernández Valadés, Presidente de la Comisión.- 4.- Bienvenida de los invitados especiales.- 5.- Mensaje del Dip. Delio Hernández Valadés, Presidente de la Comisión.-6.-Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión por la Dip. Maria Jiménez Ramos, Secretaria de la Comisión.- 7.- Opiniones sobre propuestas o modificaciones a incorporarse en el Plan de Trabajo.- 8.- Asuntos generales.- 9.- Clausura de la Reunión por la Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago, integrante de la Comisión.-

1.-Por lo que se refiere a la asistencia se contiene en la lista de asistencia correspondiente.- 2.- Enseguida se aprobó el orden del día propuesto.- 3.- A continuación siendo las 9:45 a.m., el C. Dip. Delio Hernández Valadés da por formalmente instalada la Comisión.- 4.-Se dio la bienvenida a los invitados especiales en lo que destacó la presencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, como a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de Alternativa Social y Campesina e invitados y organizaciones y/o asociaciones civiles.- 5.- A continuación el C. Dip. Delio Hernández Valadés, Presidente de la Comisión, señaló la importancia de la creación de



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

la misma. Indicó que esta Comisión tiene una amplia responsabilidad con la sociedad y en especial con los grupos de personas que pugnan por el reconocimiento de derechos que les asisten y complementan, los que les corresponden por el simple hecho de ser personas: los derechos humanos, y se comprometió a desempeñar y desahogar de la forma mas eficiente y con responsabilidad las tareas que se le han encomendado como presidente de esta Comisión.- 6.- Se da lectura por parte de la Dip. Secretaria Maria Esther Jiménez Ramos y se entrega a los asistentes un formato de plan de trabajo de la Comisión para que ellos y a los no presentes miembros de la Comisión, posteriormente con la finalidad de que hagan llegar las observaciones correspondientes y así estar en condiciones de someterla a aprobación.- 7.- Se abre parte para que los integrantes de las Comisión puedan hacer sus observaciones de viva voz o las hagan llegar por escrito, enseguida se da la palabra a C. Dip. David Sánchez Camacho en lo que destaca que para él, el nombre de la Comisión debería de haberse llamado Comisión Especial Sobre No Discriminación, a secas, puesto que todas las personas siempre han existido y no son nuevos sujetos y también los derechos que reclaman ciertos grupos de la sociedad tampoco son nuevos derechos, después el Dip. Ricardo Cantú Garza,



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

felicita a Presidente de la Comisión por su discurso y a la Dip. Marina porque ella y su partido han sido principales impulsores de la Comisión y comenta la importancia de la creación de esta Comisión, a continuación se da la palabra a la Dip. Marina Arvizu Rivas, comenta que se suma a la felicitación del Dip. Ricardo hacia los integrantes de ésta Comisión y se dirige al Dip. David Sánchez Camacho para comentarle que el nombre de ésta Comisión fue pensado y reflexionado varias veces y que llegaron a la conclusión de que este es el nombre el cual debería de llevar ésta Comisión, después el Dip. Carlos Augusto Bracho González, da su comentario de que el esta seguro de que la Comisión si va a cumplir su propósito y que todos sus integrantes deben de tener la mente muy abierta y practicar la empatía, siguiendo con el mismo punto de la orden del día la Dip. Martha Hilda Gonzáles Calderón expresa sus comentarios en reconocer la transversalidad de la Comisión y de que se tienen que poner de acuerdo con otras comisiones que estén trabajando más o menos los mismos temas y un segundo punto es enriquecer el plan de trabajo de este año .-

8.- En asuntos generales que tratar, el Dip. Israel Beltrán Montes dirige unas palabras a la asamblea y comenta que el ha venido indicando al interior de su partido unos puntos de vista en los cuales considera como fundamental expresión muy personal; uno



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

de ellos es de que el ha mostrado mucho interés por el hecho de que haya una plena libertad religiosa en este país, una clara y precisa aplicación de los artículos 24 y 3ro. En lo que se refiere a educación que imparte el Estado, que debe ser laica y precisa algunos puntos en los que esta en contra, por citar unos ejemplos: el aborto, las sociedades de convivencia y la homosexualidad entre otros y menciona que pueden ser algunos conceptos en los que va a estar en discordancia con ésta Comisión, después el Lic. Jaime López Vela, invitado especial, expresa que le llama la atención por haber sido precedido por un acto de discriminación de un diputado del cual toda la asamblea presencio porque el Dip. Abiertamente dijo estar en contra de las sociedades de convivencia y eso es estar en contra de los homosexuales, quienes lo único que piden, por ser mexicanos, es tener igualdad de derechos, por último en este punto de la orden del día, la Dip. Yolanda Mercedes Garmendia Hernández dice que ella únicamente quiere expresar, que finalmente los problemas que se van a tocar en esta mesa no son fáciles, es un proceso de educación mutuo, de respeto y de tolerancia en el que todos tienen que construir y que hay muchas cosas que se tienen que acordar y definir, pero cree que el ejercicio mas importante que tiene la Comisión al frente, es poder poner estos temas sobre la mesa y



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

llegar en un futuro a acuerdos sobre terminología, maneras y expresiones y no están familiarizados con la parte de la problemática que hay y que cree que esta Comisión esta tocando un abanico de situaciones muy complejas, delicadas, que durante mucho tiempo se han conocido y aunque ha habido muchos intentos de abordarlas de manera directa, hasta ahorita no se había hecho, como se va hacer en ésta Comisión. También se menciona la creación de una línea telefónica contra la discriminación, crear una campaña permanente de tolerancia religiosa, hacer las cosas de manera respetuosa y se comentó de la organización de un encuentro internacional laico y diversidad de familias.- 9.- La C. Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago, integrante de la Comisión comenta que ésta es Comisión del Siglo XXI y comenta que hoy si quisiera que pudieran hacer un pacto, a ver si los diputados de esta Comisión en términos de siempre pensar en las libertades democráticas, en ese sentido ir avanzando en los asuntos que corresponden a los derechos de todas y cada una de las personas, independientemente de lo que piensen y lo que quieran y como crear un enlace con la sociedad que pueda en efecto colocar a todas las personas en un centro de lo que tiene que ver con el desarrollo del país y por último siendo las 10:50 a.m. se declaran clausurados los trabajos de esta sesión, deseando que la misma



**COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,  
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS**

alcance el éxito y por ende los altos fines para la que fue creada,  
firmándose para su constancia-----

-----  
-----



**DIP. DELIO HERNÁNDEZ VALADES  
PRESIDENTE**



**DIP. MARIA ESTHER JIMÉNEZ RAMOS  
SECRETARIA**



**DIP. MARTHA HILDA GONZALES CALDERON  
SECRETARIA**